

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

N° Expediente.- 2024-SECRGE000011 N° Resolución.- 2024/000978

Por Resolución del Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, D. MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, de fecha 14 de febrero de 2024 se ha dispuesto la siguiente

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS, URBANISMO, LOGÍSTICA, EFICIENCIA ENERGÉTICA, MEDIO AMBIENTE, ANEJOS Y DESARROLLO RURAL.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VENGO EN DISPONER

1°. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS, URBANISMO, LOGÍSTICA, EFICIENCIA ENERGÉTICA, MEDIO AMBIENTE, ANEJOS Y DESARROLLO

RURAL

Carácter de la sesión: Ordinaria Lugar: Salón de Los Reyes Día: 19 de febrero de 2024

Primera Convocatoria: 09:30 horas

Segunda Convocatoria: 10:30 horas en el mismo lugar

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:





ORDEN DEL DÍA:

- 1º. DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN APOYO A LOS AGRICULTORES ESPAÑOLES Y EUROPEOS.
- 2º. DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA PROMOVER UNA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA A FIN DE QUE LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO SEA DECLARADA BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE ANDALUCÍA EN SU CATEGORÍA DE ACTIVIDAD DE INTERÉS ETNOLÓGICO.
- 3°. DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA CREACIÓN DE UN CAMPO DE FÚTBOL EN CARTAOJAL.
- 4º. DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE HUERTOS SOCIALES URBANOS PARA PERSONAS MAYORES CON SU EXTENSIÓN A NUEVAS ZONAS DE LA CIUDAD DE ANTEQUERA.
- 5°. DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE APOYO AL SECTOR AGRARIO.
- 6°. DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CON ANDALUCÍA IZQUIERDA UNIDA CON ANTEQUERA PARA LA INSTALACIÓN DE BIBLIONIDOS.
- 7°. RUEGOS Y PREGUNTAS.
- 2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.
- 3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.